



Se inauguran mañana, 24 de febrero

Expertos nacionales e internacionales participan en las XVI Jornadas de Derecho de Aguas "Agua y Agricultura"

- Esta edición tratará sobre la nueva Política Agraria Comunitaria, el uso de las aguas subterráneas, la reutilización de recursos, los códigos de buenas prácticas agrarias y la problemática de la agricultura de regadío, todo enmarcado en una reflexión sobre la crisis

23, feb. 2010- La Confederación Hidrográfica del Ebro y la Universidad de Zaragoza inauguran mañana, a las 11:30 horas, en la sala Cervantes en Zaragoza, las XVI Jornadas de Derecho de Aguas dedicadas a "Agua y Agricultura".

La conferencia inaugural correrá a cargo del catedrático de Derecho Administrativo y director de las Jornadas, Antonio Embid, y versará sobre "Las crisis del agua, de la agricultura y de las finanzas públicas: el papel del derecho".

Por su parte, el acto de clausura que se celebrará el viernes, 25 de febrero, a partir de las 13:30 horas, correrá a cargo del presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo, que además, moderará la mesa redonda previa.

Las XVI Jornadas de Derecho de Aguas "Agua y Agricultura" tienen como tema central de debate y reflexión los problemas que se plantean actualmente a la agricultura de regadío y sus soluciones de futuro. Estas jornadas se celebran gracias a un convenio suscrito entre el Organismo de Cuenca y la Universidad desde 1991, con un paro en la organización desde el año 2001 al 2007, cuando se recuperaron.

Tras la exposición del profesor Embid dedicada a "la crisis del agua, de la agricultura y de las finanzas públicas: el papel del derecho", se podrá asistir a las conferencias del catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la



Universidad Politécnica de Madrid, Alberto Garrido, sobre la "Agricultura de regadío en la PAC post-2013: distinguiendo lo posible de lo deseable" y por la tarde, de la catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Silvia del Saz Cordero, sobre las "Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas".

El día 25 de febrero, segunda y última jornada, acogerá las conferencias de la investigadora de la Universidad del Aconcagua-Mendoza (República Argentina), Marcela Andino, sobre "El régimen jurídico del uso de agua en agricultura en Argentina" y del profesor de Derecho Administrativo y de Derecho de Aguas de la Universidad Católica del Norte (Chile), Christian Rojas, "Gestión de las aguas y fomento en obras hidráulicas privadas subsidiarias por el Estado".

Además, en el programa se destacan dos mesas redondas; la primera dedicada el jueves a "Agricultura y Agua: aspectos jurídicos" y previa al acto de clausura, la mesa redonda sobre "Problemática de la agricultura de regadío" que estará moderada por el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo y reunirá al jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Manuel Omedas; al jefe del Departamento de Planificación del Abastecimiento de la Agencia Catalana del Agua, Jordi Molist; al presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes, Andrés del Campo y al presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón y de la Federación de Comunidades de Regantes del Ebro, César Trillo.